



ILUSTRE COLEGIO PROFESIONAL
DE FISIOTERAPEUTAS
DE CANTABRIA

4ª EDICIÓN

Concurso Felicitación Navideña

"NAVIDAD Y FISIOTERAPIA"

FECHA DE ENTREGA

HASTA EL 8 DE DICIEMBRE

PREMIO

PRODUCTOS GOURMET DE LA TIENDA
DOÑA TOMASA POR VALOR DE 60€

BASES DEL CONCURSO

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Cantabria (ICPFC) convoca el **IV Concurso de dibujo de FELICITACIÓN NAVIDEÑA**, con el tema **Navidad y Fisioterapia**.

El concurso está abierto a todos los colegiados que quieran participar. Podrán realizarse dibujos con cualquier tipo de material o diseños gráficos, el ganador será la felicitación navideña para el presente año del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Cantabria y obtendrá una cesta de productos gourmet de la tienda Doña Tomasa por valor de 60€.

El comité organizador se guarda el derecho de aceptación de las obras, según se ajusten o no a la temática del concurso. La organización cuidará de la integridad y custodia de las fotos desde el mismo momento de la recepción.

El dibujo/diseño podrá ser en color o en blanco y negro, y realizado en un tamaño máximo de DIN-A4. El dibujo/diseño no deberá llevar impreso ningún dato que pudiera identificar al autor/a.

ENTREGA DE TRABAJOS



Deberá realizarse una foto del dibujo para presentar en soporte digital en formato "jpg", con un tamaño mínimo de 1.500 x 2.300 píxeles, un peso máximo del archivo de 10 Megabytes (Mb) y con al menos 200 p.p.p. de resolución.



Deben **enviarse** a través de correo electrónico (sede@colfisiocant.org), figurando como **asunto: IV Concurso de Dibujo "FELICITACION NAVIDEÑA"**.



Las imágenes deben ir con título, pero no con nombre identificativo del autor.



El correo electrónico incluirá los datos personales del autor del dibujo, **SOLO SE ADMITIRÁN DIBUJOS/DISEÑOS REALIZADOS POR ADULTOS** (nombre, apellidos y número de colegiado).



El **plazo de entrega** de los trabajos (de manera digital) será hasta el **8 de diciembre de 2024**. No hacer llegar los originales en el plazo estipulado será causa de exclusión del concurso.

Las obras presentadas quedarán en propiedad del ICPFC, que se reserva los derechos de exposición y reproducción en un futuro. La participación en este concurso supone la aceptación íntegra de estas bases.

El fallo se dará a conocer en la web colegial el 20 de diciembre y en la revista FisioGaceta de Cantabria.®.

El jurado estará compuesto por los miembros de la Junta de ICPFC.

"Con el envío de las fotografías, el colegiado/a se compromete a contar con la autorización de los representantes legales del autor/a del dibujo para captar, reproducir y difundir la imagen, en nuestros cauces habituales de comunicación con los colegiados y la sociedad, siendo responsable en todo momento si lo anterior no se cumple. Por ello, las personas que concursan contarán con el consentimiento expreso para esta publicación, entendiéndose que damos cumplimiento a la Ley de Protección de datos"